

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV. — Número 8470.

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Sábado 15 de Junio de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 8



**LA SEÑORITA
DOÑA ISABEL HENALES Y B-VERI
HA FALLECIDO**

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará a las seis y media de la tarde de hoy y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará el lunes próximo día 17 a las once de la mañana en la parroquial iglesia de San Miguel, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Olmos—156—1.º

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la difunta.

Administración Municipal

Pasado el revuelo que produjeron las supuestas irregularidades en la administración del impuesto municipal sobre el consumo de carnes, y restablecida la calma, ha llegado la oportunidad de que nos ocupemos serenamente de aquel desdichado asunto.

De la discusión del mismo en las últimas sesiones del Ayuntamiento no ha resultado, por fortuna, gravemente quebrantada la hora de nadie, pero sí, puesto en evidencia que en este ramo de la administración municipal no brilla toda aquella pulcritud indispensable cuando se administran bienes del pro común.

Del desarrollo de la discusión pueden deducirse consecuencias muy dignas de ser tenidas en cuenta así por los actuales concejales, como por los que han de sucederles en sus cargos.

Ante todo conviene fijarse en lo contra procedente que resulta dar a la publicidad faltas más o menos graves que se suponen cometidas por funcionarios municipales si no se cuenta con medios seguros de probarlas; pues haciéndolo así lo único que se logra es producir el escándalo y contribuir a que sea de cada día más general el desvío de las personas celosas de su reputación de los cargos concejales a la vez que sea menor el interés de los empleados en el fiel cumplimiento de sus deberes, ya que con el escándalo se fomenta la creencia general de que todos son venales y con ellos se mata el noble estímulo de quien se enorgullece de su honrado proceder.

Claro está que con lo dicho no pretendemos que se dejen impunes las irregularidades administrativas si por desgracia las hubiere. Todo lo contrario, creemos que han de ser castigadas con mano dura. Medios sobrados tienen el Alcalde y cada uno de los concejales que integran el cabildo municipal para depurar la exactitud de las deudas que viniendo de donde vinieren, lleguen a sus oídos; y estos tendrán tanta más eficacia cuanto mayor sea la reserva con que se proceda en la investigación para descubrir la falta. Por consiguiente solo cuando practicadas aquellas investigaciones resulte suficientemente probada la culpabilidad, habra llegado la ocasión de hacer público el hecho.

Otra lección muy provechosa puede deducirse de lo ocurrido en la administración directa del impuesto sobre las carnes; y consiste en que ha venido a confirmar lo que tantas veces hemos sostenido desde estas columnas, o sea que el Ayuntamiento no está capacitado para administrar directamente las rentas municipales y que por consiguiente han de darse por subasta. Solo en casos excepcionales y como recurso supremo podrá ser conveniente la municipalización temporal de determinados servicios.

En efecto, tratando de defender la gestión directa puesta en práctica en la recaudación del arbitrio sobre las carnes desde que lo abandonó la empresa particular que lo explotaba, se ha dicho en sesión pública que durante los meses desde aquella fecha transcurridos, el municipio ha conseguido por

aquel concepto un ingreso superior al que en igual período había alcanzado la empresa particular; que, con el fin de fomentar los ingresos evitando el matute, se habían otorgado concesiones a determinados contribuyentes y que para subsanar esta infracción reglamentaria se había falseado el peso de las reses.

Respecto del primer extremo hay que advertir que el estado comparativo de ingresos brutos de que se trata nada significa en el sentido de probar la superioridad de uno de los procedimientos sobre el otro. Aun suponiendo que los datos facilitados por la empresa ofrezcan todas las garantías de exactitud necesarias para probar con ellos lo que se desea, resultaría flojo el argumento; pues no se dice a cuanto asciende lo que ha tenido que gastar el Ayuntamiento en la recaudación del impuesto desde que se hizo cargo de ella. Y, teniendo como realmente tenía interés aquella empresa, en que así la corporación como los particulares que pudieran ser sus competidores en futuras contrataciones, tuvieran el convencimiento de que el arbitrio en cuestión rendía escasos productos, hay que admitir la posibilidad, si no la probabilidad, de que lo fijara en cifras inferiores, al rendimiento verdadero. De todos modos el único medio de demostrar las ventajas de la administración directa sería comparar ingresos netos, es decir el producto anual que rendía al Municipio cuando estaba explotado por la empresa con el que obtenga en igual período la corporación, deducidos de los ingresos del arbitrio todos los gastos originados por la administración y recaudación del mismo.

Tocante a los demás extremos, o sea a las concesiones a determinados contribuyentes y a la alteración del peso real de las reses así como a la desaparición de ciertos documentos por medio de los cuales hubiera podido comprobarse la exactitud de ciertas cifras, nos limitaremos a decir que se necesita una dosis no escasa de indulgencia, para considerar tales procedimientos compatibles con una correcta y celosa administración.

Deportivas

Excursión ciclista

Mañana un grupo de socios del «Veloz Sport Balear» efectuarán una excursión a los alrededores de Alfabi, probablemente.

Estas excursiones no tienen otro objeto que el de lograr los que en ella toman parte, el debido entreno para asistir a la marcha que organizan varios elementos de aquella sociedad para los días 29 y 30 del actual, en la que recorrerán los más espléndidos lugares de la isla.

Arbona reanuda sus entrenos

Mañana será dado de alta por el médico que le ha asistido, don Pedro Giménez Oliveros, el corredor Juan Arbona.

El lunes próximo, conforme adelantamos reanudarán sus entrenos para efectuar el día 30 del presente, el concertado match con el corredor Llompart.

Para mañana

Mañana, a las seis y media de la tarde, son el día y la hora fijados para que el actual campeón de España de resistencia en pista intente batir el record de las cien vueltas en este velódromo y establecer el de la hora. Para asistir a este acto, reina gran entusiasmo, así es que se espera que mañana el Velódromo se verá muy concurrido.

CUENTOS DEL SABADO

La noche de San Juan

Es distinta a las demás y evoca en nuestros almas el amor a la leyenda y a la superstición. Durante ella se rinde un fervoroso culto a la mitología. Los ríos adquieren en sus remansos tonos plateados. Las flores son más olorosas que nunca, y la luna, cuando allá por el filo de la media noche asoma tras los penedos, bogando en un cielo nebuloso, tiene el ignoto misterio del druida.

En ella esperamos la realización del milagro, los disparates burlescos y las picarescas candideces, como durante el día, bajo el padre sol, pudiéramos esperar la eclosión de una rosa, con aquella fe pura y ardiente con que nuestros antepasados, en contorsiones de poseídos, al pie de los árboles centenarios, creían percibir el sonido de las bárdicas arpas.

En los más ocultos remansos de los ríos, bajo la asombrosa floresta, se bañan a media noche las mozas creyentes y supersticiosas, y sus cuerpos desnudos, gráciles cual las corzas de Galled, vense libres del poder del maleficio; lo mismo en mi amada Galicia, que en el pantano de Wahrendorf, se oye el sonido de unas campanas ahogadas en el fondo del río, así como los bretones del Armor, en las orillas de la náufraga y fabulosa ciudad de Ys, oyen otras campanas que en ciertas épocas del año emigran a la Ciudad Santa, a beber leche y a comer miel.

No sé una tradición y un cuento de esta noche que tengo medio olvidado; no sé que tiempo hace que los oír, ni si fué a una vieja criada, que murió de vieja en mi casa, o a mi abuela, que finó un poco antes de ser centenaria.

Pero tenía semejanza con lo que os voy a contar, aunque sin aquel aroma que los dichos y comentarios de las ancianas tienen para nosotros los crédulos de milagros y encantos, cuando llegan a nuestros oídos infantiles y dejan absorto nuestro sueño, con los ojos muy abiertos, pero mirando sin ver.

Era la tradición que, en las márgenes del Ulla, la noche de San Juan, allá en el fondo del agua, se veían unas campanas, que en un momento dado, repicaban alegremente, llevando a lo que tenía la dicha de verlas y de oír las, la felicidad más completa.

Pocos lograbán tal fortuna, pues unas veces aparecían junto al camino subterráneo que finaliza en el río y está al pie de las ruinas de Nosa Señora d'a Caba, que viene desde el Castillo Honesto, y otras en el fondo del remanso, hondo y traicionero, sombreado por unos álamos de hojas de plata antigua.

Y una vez en esta noche sabedora una moza de tal aparición y tal virtud, fué allí al río con la esperanza de ver y oír las campanas y el anhelo de lograr la felicidad que le robaba un mozo tan gallardo y olvidadizo, como trashumante corredor de aventuras, que tan pronto se mofaba de un rescripto, como en un molino no entendía oír la armonía aguda y monótona del sarillo que baila solo en el fayado.

Al llegar al sitio aquel de la aparición, otras muchas mozas como ella, esperaban que promediara la noche, mirando impacientes a las estrellas, que mudaban de sitio dejando en el firmamento un reguero de luz. Y llegó el instante solemne. Murmullos piadosos salían de todos los labios, que luego se acallaban con la impaciencia de ver y oír las campanas. Una moza dió un grito, señalando en el fondo oscuro del río donde parpadeaba una estrella; otra decía oír un dulce sonido, lento y argentino como la campanita de un viril cuando va en procesión; otras se condolían de no oír nada, y otras abrían los ojos espantados, alucinados, y, por último, una fuerte sugestión engañaba los sentidos de algunas.

La moza aquella no vió las campanas ni

percibió su sonido. Iba, pues, a seguir sufriendo el desvío y a seguir llorando desgraciada.

Y fué el caso que la moza esperó ilusionada, cuando las demás se hubieron marchado; y sola, al pie de un álamo, estuvo largo tiempo con los ojos fijos en el fondo sombrío y con los oídos atentos a cualquier leve rumor. Por lo que percibía eran únicamente las voces algareras de los mozos que corrían la ambrá, y el curso y el estampido de algún cohete que se deshacía en luminarias de oro.

De pronto, dominada acaso por un súbito ardor de poseída, creyó oír un sonido vago y armonioso que la arrobaba en dicha: al sonido de las campanas. Y buscándolas a la vez con los ojos, corrió por la orilla. El milagro se obraba en su obsequio: pero no veía las campanas por más que ahondaba con la vista hasta el fondo del río, que era mismamente, en el reflejo de aquella noche pagana, la misma bóveda del cielo. Y con aquel afán, cautivada por el deseo y como si quisiera escudriñar el fondo engañoso, hondo, traicionero, invertido como la obra de un artífice mago y sublime, inclinó su cuerpo... y el río Ulla la llevó en su corriente.

Desde entonces se cuenta que el cuerpo de la moza aquella aparece la noche milagrosa y druida de San Juan, envuelta en un blanco traje, prendida a una de las dos campanas, y que su cabellera—una larga cabellera que se alarga como una planta marina—es mecida por la corriente; y que su novio, aquel trashumante corredor de aventuras, que desapareció de la aldea sin dejar rastro alguno, permanece condenado bajo la otra campana, la cual, desde entonces, suena con un seco sonido, como si estuviera rota...

Prudencio Canitrot.

ECOS

EL SR. BOTÍA

En virtud de un decreto del ministro de Instrucción pública, que ordena la jubilación forzosa de todos los catedráticos que hayan cumplido la edad reglamentaria, ayer cesó en el cargo de Director del Instituto de esta ciudad, D. Joaquín Botía. El señor Botía era el único catedrático que quedaba de aquellos antiguos catedráticos que en Montesión enseñaron a tantas generaciones. Aquellos que se llamaban don Domingo, don León, el señor Pons y Gallarza, el señor Herreros, el señor Mestres... fueron desapareciendo. De aquel núcleo de profesores, tan popularmente pronunciados por todos los que desfilamos por las aulas, solo queda el señor Botía. Ayer, una disposición ministerial puso fin a una labor constante de cincuenta años. ¿Acaso, no te haces cargo, lector, de lo que representa este tiempo dedicado a explicar varias asignaturas? Pues si a esto se añade una voluntad firme, un cariño perenne por lo que se enseña, se comprenderá el gozo que debiera tener el Sr. Botía al saber que sus alumnos iban ocupando los más preeminentes puestos de la población.

La disposición ministerial ha hecho cesar en sus funciones a aquel espíritu fuerte, a aquel hombre bueno que paternalmente trataba a sus alumnos. Debí ser para el señor Botía un día de gran satisfacción aquel día en que tomó posesión de su cátedra; y habrá sido un día amargo, tal vez el más amargo de su vida, el de ayer, en que se le ha obligado, por el peso de sus años, a abandonar un puesto, al que dedicó todas sus fuerzas, todas sus energías.

Stop.

INFORMACION

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Desde ayer, permanece abierta al público en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, la exposición de los trabajos realizados durante el presente curso por los alumnos y alumnas que concurren a aquel centro docente.

La citada exposición es digna por todos conceptos de ser visitada, por cuanto en ella están expuestos notables trabajos tanto en dibujo lineal y artístico, como en trabajos de enseñanza para la mujer, o sea corte, bordados y encajes.

Uno de nuestros redactores que acudió a la apertura y acompañado de sus dignísimas profesoras pudo recorrer y admirar los trabajos expuestos en las distintas aulas, sacó de la visita la más grata impresión que pueda causar el ver el fruto verdad de esos jóvenes estudiosos amantes del saber que durante todo el año se afanan en producir algo bello y algo que en el día de mañana pueda servirles para escalar un puesto preeminente en la escala del saber.

Visitamos la clase de dibujo artístico que corre a cargo del Director de aquel establecimiento señor Cerdá.

Infinidad de dibujos a lápiz y en color cubren las paredes de la amplia aula.

En ella vimos, entre los más notables,

hermosos trabajos debidos a los alumnos señores B. Pomar, J. Canals, A. Ferrer, M. Pomar, P. Colombás y J. Mas.

En la clase de dibujo lineal, notable cual las demás, existen también bonitos trabajos de L. Espinar, A. Salas y M. Amengual. De este último se expone una hermosa vitela, cuyo dibujo representa el incendio de Roma en tiempos de Nerón, que verdaderamente esta obra por sí sola, acredita al autor.

Visitamos luego la sala destinada a la enseñanza de corte, aula que regenta doña Catalina Salvá, Vda. de Oitza. La exposición es un portento de hermosura y en su disposición y adorno campea por doquier el gusto artístico de su profesora.

Infinidad de maniqués vestidos de papel de seda con aplicaciones, confeccionados por las alumnas, rodean la sala y en la parte central se ha levantado una artífica canasta, adornada con los trabajos que presentan las alumnas, atestada de flores.

Entre los más hermosos trabajos figuran varios confeccionados por las señoritas M. Fuster, C. Fuster, I. Giménez, F. Adrover y C. Domingo.

La clase más digna de tenerse en cuenta, por los trabajos verdaderamente notables, no en balde en el continente dan el nombre a Mallorca de el país de los bordados, es el aula destinada a encajes y bordados que dirige la profesora doña Angela Gamundi.

La disposición de todos los trabajos expuestos distingue por sí sola a su digna profesora.

Debidos a la muy aplicada alumna María Fuster Pérez, en dos vitrinas hay expuestos meritosísimos trabajos, entre ellos unas diminutas aplicaciones de encaje de Venecia, un cubrebandeja combinado en realce, festón y Venecia; de la señorita M. Serra, Hermanas Miró, Hermanas Segura Cortés, ocho artísticos cubre-camas, de malla, encaje etc... Un magnífico mantón de Manila, bordado en colores de las señoritas Hermanas Miró, un chal de blonda de la señorita A. Peña y distintos bordados de las señoritas J. Soberats y M. Vidal.

Muy a pesar nuestro dejamos de dar más amplitud a esta reseña, lamentando no poder apuntar los nombres de todos aquellos alumnos y alumnas que durante el curso se han distinguido notablemente; pero a pesar de ello, daremos a continuación la lista de los que han sido premiados en las oposiciones últimamente celebradas.

Elementos de mecánica física y química.— Primer premio: Antonio Fullana Ramis, 25 ptas. en metálico.

Aritmética y geometría y elementos de construcción.— Juan Salom Bestard, 20 ptas.; Crisóstomo Mora Beltrán, 20 ptas.; Juan Petro Amengual, aplicación y por asistencia, 15 ptas.; Francisco Moll Casellas, aplicación y por asistencia, 10 ptas.; Gabriel Socías Marrero, diploma de primer premio, Jaime Oliver Salvá, mención honorífica, Guillermo Vich Juan, mención honorífica.

Gramática y Caligrafía.— Guillermo Vich Juan, mención honorífica; Juan Petro Amengual, id.

Dibujo lineal.— Luis Espinar Pérez, diploma primer premio; Juan Castelló Blaquér, id.; Antonio Cantallops Torrens, 25 pesetas; Juan Oliver Rotger, consideración premio en metálico; Jaime Valls Miró, aplicación y por asistencia 20 ptas.; Antonio Mut Moll, 20 ptas.; Antonio Frau Durán, 15 ptas.; Miguel Fullana Llompart, aplicación y por asistencia, 15 ptas.; Pedro Pascual Roselló, 15 ptas.; Bartolomé Castelló Balaguer diploma primer premio, Tomás Feliu Blanes, id.

Dibujo artístico.— Mariano Pomar Forteza, 20 ptas.; Pedro Colombás Ferrer, 25 pesetas; Bartolomé Carrió Casellas, 20 pesetas; Jaime Mas Llull, por asistencia y aplicación 15 ptas.; Juan Valls Fuster, por id. id. 15 pesetas; Miguel Frontera Dols, 10 ptas.; Antonio Salas Cladera, 10 ptas.; Simeón Cerdá Juan, consideración premio en metálico; Mateo Vidal Riera, 10 ptas.; Francisco Rigo Bujosa, mención honorífica; Juan Calafat Dols, id. id., Guillermo Gayá Nicolau, 10 ptas.

Modelado y vaciado.— Juan Estela Serra, 25 ptas.

Enseñanza de la mujer.— Dibujo lineal.— María Bonet Daltas, consideración premio en metálico; Petra Mir Borrás, id. id.; Juana Bibiloni Morey, diploma primer premio.

Bordados y Encajes.— María Fuster Pérez, 30 ptas.; Margarita Vidal Martí, por asistencia y aplicación, 20 ptas.; Josefa Sabater Riera 20 ptas.

Corte y Confección.— María Fuster Castells, por asistencia y aplicación, 25 ptas. Isabel Gimeno Estarás 20 ptas.

OBRAS NUEVAS

La Política exterior de España, por Alberto Mousset, prólogo del Conde de Romanones, 3'50 ptas.

Introducción a los estudios psico-filosóficos, por José Rogerio Sánchez, 4 id.

Españoles ilustres, Gabriel y Galán, por Alberto y Arturo García Carrafa, 4 id.

Las escuelas de mañana, por J. y E. Deweys, 5 id.

Tomás Luis de Victoria, por Felipe Pedrell, 4 id.

La medida del desarrollo de la inteligencia en los niños, por A. Binet y T. Simon 2'50 id.

Fantasmas de la China y del Japón, por Lafcadio Hearu, versión de Alvaro Armando Vasseur, 4 pesetas.

De venta en la Librería Tous, Plaza de Cort

BALNEARIO MARTI

Santa Coloma de Farnés, Gran Confort.

Calefacción central, luz eléctrica, AGUA

ORION. Fluorurada—Sódica—Radioactiva.

De venta en todas partes.

Fábrica de Chocolates Vda. de M. Vidal

SINDICATO, 79
Aviso a mi Clientela, que habiendo sufrido los Cacaos, Azúcares y Canelas un considerable aumento de coste, y no queriendo variar las fórmulas de mi elaboración de CHOCOLATES, me veo precisada a aumentar los precios con un 10 por 100 de recargo transitorio.
Grandes existencias de CAFÉS legítimos de Puerto-Rico

Dr. Lobisch

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Antes ayudante, médico y jefe interino, (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto Médico Clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania).
CALLE SAN MIGUEL, 157 principal frente a la iglesia de Santa Catalina de Sena
CONSULTA de 8-1 y de 4-5

LA ECONÓMICA

FABRICA DE GAS
VENTA DE CARBONES

Precios en Fábrica		Precios a Domicilio	
Briguetas vegetal	5'00 ptas. quintal	Briguetas vegetal	5'30 ptas. quintal
Bolas id.	5'00	Bolas id.	5'30

INFORMACION

El arbitrio sobre carnes

El Alcalde Sr. Martínez, con el fin de encauzar el servicio de recaudación del arbitrio sobre las carnes, ha dictado las siguientes instrucciones:

1.º Ha de llevarse en cada Estación un talonario numerado en cuya matriz ha de constar con toda claridad y detalle la operación de adeudo a que se contraiga el talón expedido.

2.º Esos talonarios serán duplicados, es decir habrá dos en cada Estación para poder enviar a la Central el que haya sido objeto de operaciones durante el día, para que esta pueda anotar y cobrar lo operado, quedando en las estaciones con el talonario necesario en el caso de que se presentara alguna introducción al adeudo, mientras el otro ejemplar permaneciera en dicha Central a los efectos indicados.

3.º Cuando se exprese en las matrices de los talones expedidos se consignará en un registro detallado que se resumirá al final de cada mes, y cada resumen se dará a la publicación una vez examinado y aprobado por la Comisión de Carnes.

4.º Todos los talonarios que suministrará el Alcalde, irán rubricados por el mismo a fin de evitar la suplantación de ninguno de ellos.

5.º Ninguna cuenta que se refiera a este servicio será autorizada para su pago sin la previa aprobación de la Comisión de Carnes, sancionada por el Alcalde.

6.º En el Matadero se llevará un libro registro en el que diariamente se anotará la matanza, peso de las reses sacrificadas, su clase y producto de su adeudo, debiendo comprobarse su peso por las anotaciones automáticas de la báscula que se acompañarán originales a las notas diarias que se han de enviar sin demora día por día a la Central para su anotación y comprobación.

7.º Cualquier error que resulte de la comprobación de los datos sea de donde quiera que sea se anotará y rectificará al día sin demora ni excusa alguna a fin de evitar confusiones o deficiencias en la claridad debida a tan perentorio servicio.

8.º El Fiel del Matadero viene obligado a consignar en el libro relativo a la matanza diaria, las operaciones efectuadas en aquel establecimiento, rubricando las relaciones que presente y compruebe con las notas automáticas de las básculas consabidas.

Cine-Lírico

De las 3 y media tarde a las 12 noche se celebrarán mañana en dicho teatro grandes secciones de cine.

En las secciones de las 3 y media y de las 9 se repetirán los episodios 1.º y 2.º de la sensacional serie marca Pathé titulada *El Correo de Washington o La perla del ejército*, que llevan los títulos *Misión Secreta* y *El Peligro oculto*, y en la sección de las 6 se repetirán las jornadas 2.ª y 3.ª de la magnífica película marca César Film, *Tilde*, creación de los eminentes artistas Tilde Kasz y Gustavó seréna.

También se estrenará la interesante película al natural *Exposición Panamá-Pacífico*, 3.ª serie.

Las subsistencias

Cumpliendo los deseos del Alcalde el Gobernador Civil ha telegrafiado al Subdelegado del Gobierno de S. M. en Menorca, pidiendo que autorice el embarque de ganado vacuno para el consumo de esta isla.

El vapor correo de Barcelona embarcó ayer tarde 89 cajas de volatería y conejos, 3 canastos de caracoles, 300 kilogramos de queso, 4 bultos de huevos y 2 cajas de langosta.

El Gobernador Civil de la provincia ha convocado para esta tarde a las seis la Junta de Subsistencias.

La fiesta de las espigas

Hemos recibido el siguiente programa: «En la noche del 29 al 30 del actual se inaugurará en Pollensa una nueva Sección; y con tal motivo el Consejo Diocesano ha acordado celebrar en la expresada noche la fiesta de las Espigas, conforme al siguiente programa:

La Sección de Palma, a la una y media de la tarde del día 29, se reunirá en la Iglesia de San Felipe Neri y, previo el rezo de las prescripciones por el Ritual, se dirigirá a la estación de los Ferrocarriles de Mallorca, y en el tren ascendente de las dos y cuarto saldrá para La Puebla.

Desde La Puebla, en carruajes facilitados por los nuevos adoradores de Pollensa, se trasladarán a la indicada villa en la que se practicarán los actos y Vigilia de inauguración conforme lo acordado por la nueva Sección.

Adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado! Este Consejo Diocesano espera que, a pesar de las críticas circunstancias que atravesamos; haremos como otras veces un sacrificio para asistir a la inauguración de la nueva Sección y para dar ejemplo a los nuevos adoradores y juntamente con ellos y los de las otras secciones que prometen asistir, adorar, honrar y glorificar a Jesús Hostia, Nuestro Rey y Capitán.

Advertencias.—Habiendo concedido la Compañía de Ferrocarriles una rebaja en el precio de los billetes serán expedidos éstos por los Jefes de Turno, y en San Felipe Neri hasta el día 16 del actual inclusive. El billete del tren es valedero para cual-

Notas del Carnet

PERSONALES

En las oposiciones últimamente celebradas en Madrid, de Geómetros de Catastro, ha obtenido elevada puntuación y plaza don Onofre Sureda y Cifre, que había preparado el profesor D. Miguel Peña.

Ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Magdalena Pons y Vanel, para nuestro buen amigo el Administrador de Correos de Felanig, don Jaime Gayá y Barbeló.

La boda se verificará en el próximo mes de noviembre.

El estudioso joven don Alfredo Costell Medina, hijo del capitán de Infantería don Bernardo, ha sido aprobado de todas las asignaturas que constituye el plan para el ingreso en la Academia de Infantería.

Ha sido nombrado corresponsal administrativo-literario, del nuevo periódico «El Radical» que ve la luz en Barcelona, nuestro amigo y compañero de redacción don Francisco Foster Pérez.

Felicitemos a nuestro amigo.

NECROLÓGICA

Esta madrugada ha fallecido, después de larga y penosa dolencia, la distinguida y bella señorita Isabel Henales B. Veri.

Era persona que gozaba de generales simpatías que se había granjeado por su bondadoso carácter afable y atrayente.

Muere en la flor de la vida, cuando contaba solamente 21 años de edad.

Reciba su familia y en particular su padre, nuestro amigo el depositario del Ayuntamiento don Antonio Henales, la expresión de nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

Para Barcelona desde donde marcharán a Cádiz para poseer el destino, embarcaron ayer los oficiales de Telegrafos recién ingresados en el Cuerpo don Antonio Jaume y don Daniel Cano.

Ha llegado de Madrid y Barcelona el médico del pueblo de San Juan don Sebastián Soler, que ha obtenido el grado de Dr. en Medicina y Cirugía después de brillantes exámenes.

Le felicitamos.

En el rápido «Rey Jaime I» han llegado esta mañana de Barcelona el señor marqués de Zayas, el comerciante don Guillermo Borrás, el capitán de infantería don Ventura Catabá, el fabricante de bolsillos de plata don Bartolomé Ponsar, el perito mercantil don Antonio Benito Humbert, el ingeniero señor Fortuny, el comerciante don Gabriel Salvá y nuestro compañero de Redacción don Pedro J. Palmer.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Aureliano, Quirico y santa Julia.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las siete, a las siete y media misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Antonio Deyá, canónigo; a las diez Tercia y Misa mayor, cantándose la del Maestro Goicoechea y sermón por el Reverendo P. José Carreras, S. J., por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y media ejercicio del Sagrado Corazón, sermón por el mencionado orador y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Juan Quetglas, canónigo.

En Montesión, a las ocho, misa de Comunión general para los Seglares Católicos; a las ocho y tres cuartos misa de Comunión general para los Congregantes Marianos, para conmemorar la fiesta de San Luis Gonzaga, S. J.; a las once y media Instrucción Catequística; por la tarde a las siete y media, exposición, Rosario, ejercicio en honor de San Alonso Rodríguez y sermón.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de los Desamparados, en la que se practicará el ejercicio del Amparo de María.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Señora del Carmen en Santa Teresa.

PARA EL LUNES

Santos.—Pelegrín y Avita, mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz, en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y media ejercicio del Sagrado Corazón, sermón por el Reverendo P. José Carreras, S. J., procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita a Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

EL TIEMPO

Día 15 de Junio a las 8 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 762 mm.; Termómetro a las 9 m., 29.º C.; Máxima al sol, 28.º; Máxima a la sombra, 26.º; Mínima a cubierto, 14.º; Mínima a descubierto, 12.º; Temperatura media de ayer, 21; Temperatura media correspondiente al mes, 22; Ascenso del barómetro en 24 horas 0 m.

Notas del puerto

Procedente de Barcelona esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», conduciendo la correspondencia, pasaje y carga.

Mañana es esperado procedente de Ibiza y Alicante el vapor «Mallorca».

El lunes saldrá para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Mañana, a las ocho, debe salir para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

El aumento de la electricidad

Las manifestaciones hechas por el Presidente de «La Unión Industrial» y publicadas en nuestra edición de ayer, referentes al aumento del fluido eléctrico, han dado lugar a muchos comentarios.

En justa defensa de la campaña que al parecer se inicia contra una entidad industrial que ha beneficiado grandemente a Mallorca, reproducimos gustosos las siguientes manifestaciones que nos hace persona autorizada y de reconocida honorabilidad:

El señor Presidente de la Unión Industrial tiene convocada la Junta general de aquella entidad para el lunes 17 del corriente al objeto de tratar la rectificación del fluido que la Compañía Mallorquina de Electricidad sirve a sus abonados.

Reconocemos que el Presidente de la Unión Industrial tiene no solo el derecho, sino el deber ineludible de velar por los intereses de los industriales de Palma, procurando el remedio, siempre que un meditado y detenido estudio, lleven a su ánimo el convencimiento indubitable de que alguien trata de vulnerarlos o siquiera gravarlos injustamente.

Esta es su misión y ojalá siempre la cumpla.

Pero a lo que no tiene derecho, lo que no puede ni debe hacer el Presidente de la Unión Industrial, es verter con sobrada ligereza imputaciones graves y calumniosas contra una respetable Compañía, que si otras muchas circunstancias a su favor no tuviera, por sólo su carácter industrial que dentro de la esfera de aquellos cuyos intereses tiene el Presidente de la Unión el deber ineludible de salvaguardar.

A lo que no tiene derecho, lo que no puede ni debe hacer el Presidente de la Unión Industrial, sin que su conducta merezca la más enérgica protesta, teniendo en consideración el elevado cargo que desempeña y la importancia de la Sociedad que representa, es mostrar de una manera tan notoria su parcialidad, inclinando la opinión pública en un determinado sentido, en el preciso momento en que se inicia una competencia.

¿Qué derecho tiene el Presidente, si no puede tener nadie para sospechar siquiera que en el aumento del precio del fluido se prevalece la Compañía Mallorquina de electricidad de ser la única que hoy funciona en Palma? ¿Es que su historia pasada no defiende y justifica su presente? ¿Acaso no sabe el Presidente y no sabe todo el mundo que cuando las empresas de gas se vieron obligadas no solo al aumento del cincuenta por ciento, sino al abandono de la mayor parte de servicios, la Compañía Mallorquina suplió todas las deficiencias, y entonces sí que siendo sola, verdaderamente sola, en el suministro, pudo si hubiera querido valerse de la ocasión y realizar pingües ganancias? ¿Se ha olvidado ya que la Palma de Mallorca sabiendo que en aquellos momentos de angustia sus servicios eran imprescindibles mantuvo año tras año las mismas tarifas que regían antes del comienzo de la guerra europea?

Solp hoy y precisamente en el momento en que las Compañías de gas disminuyen el precio del fluido de su fabricación, es decir, cuando los servicios de la Compañía de electricidad no son imprescindibles, cuando los suyos pueden ser sustituidos fácilmente por los de otras empresas, es cuando la Palma de Mallorca eleva sus precios y los eleva muy contra su voluntad y su deseo, los eleva por que en lo que va transcurrido del presente año viene sufriendo una pérdida tan importantísima que no le es dado sostener; porque no es la leña que con pleno desconocimiento de la industria dice el Presidente que se consume para la producción de energía, si no el carbón, aceites y grasas que paga a precios elevadísimos en cumplimiento de sus contratos.

Tendremos mejor oportunidad para justificar, si fuese preciso, documentalmente el irreprochable procedimiento de la Compañía Mallorquina de electricidad, por hoy nos limitamos a repeler y protestar del marco injusto e inexacto en que encierra el Presidente de la Unión Industrial su anuncio de convocatoria.

El aumento de la electricidad

Las manifestaciones hechas por el Presidente de «La Unión Industrial» y publicadas en nuestra edición de ayer, referentes al aumento del fluido eléctrico, han dado lugar a muchos comentarios.

En justa defensa de la campaña que al parecer se inicia contra una entidad industrial que ha beneficiado grandemente a Mallorca, reproducimos gustosos las siguientes manifestaciones que nos hace persona autorizada y de reconocida honorabilidad:

El señor Presidente de la Unión Industrial tiene convocada la Junta general de aquella entidad para el lunes 17 del corriente al objeto de tratar la rectificación del fluido que la Compañía Mallorquina de Electricidad sirve a sus abonados.

Reconocemos que el Presidente de la Unión Industrial tiene no solo el derecho, sino el deber ineludible de velar por los intereses de los industriales de Palma, procurando el remedio, siempre que un meditado y detenido estudio, lleven a su ánimo el convencimiento indubitable de que alguien trata de vulnerarlos o siquiera gravarlos injustamente.

Esta es su misión y ojalá siempre la cumpla.

Pero a lo que no tiene derecho, lo que no puede ni debe hacer el Presidente de la Unión Industrial, es verter con sobrada ligereza imputaciones graves y calumniosas contra una respetable Compañía, que si otras muchas circunstancias a su favor no tuviera, por sólo su carácter industrial que dentro de la esfera de aquellos cuyos intereses tiene el Presidente de la Unión el deber ineludible de salvaguardar.

A lo que no tiene derecho, lo que no puede ni debe hacer el Presidente de la Unión Industrial, sin que su conducta merezca la más enérgica protesta, teniendo en consideración el elevado cargo que desempeña y la importancia de la Sociedad que representa, es mostrar de una manera tan notoria su parcialidad, inclinando la opinión pública en un determinado sentido, en el preciso momento en que se inicia una competencia.

¿Qué derecho tiene el Presidente, si no puede tener nadie para sospechar siquiera que en el aumento del precio del fluido se prevalece la Compañía Mallorquina de electricidad de ser la única que hoy funciona en Palma? ¿Es que su historia pasada no defiende y justifica su presente? ¿Acaso no sabe el Presidente y no sabe todo el mundo que cuando las empresas de gas se vieron obligadas no solo al aumento del cincuenta por ciento, sino al abandono de la mayor parte de servicios, la Compañía Mallorquina suplió todas las deficiencias, y entonces sí que siendo sola, verdaderamente sola, en el suministro, pudo si hubiera querido valerse de la ocasión y realizar pingües ganancias? ¿Se ha olvidado ya que la Palma de Mallorca sabiendo que en aquellos momentos de angustia sus servicios eran imprescindibles mantuvo año tras año las mismas tarifas que regían antes del comienzo de la guerra europea?

Solp hoy y precisamente en el momento en que las Compañías de gas disminuyen el precio del fluido de su fabricación, es decir, cuando los servicios de la Compañía de electricidad no son imprescindibles, cuando los suyos pueden ser sustituidos fácilmente por los de otras empresas, es cuando la Palma de Mallorca eleva sus precios y los eleva muy contra su voluntad y su deseo, los eleva por que en lo que va transcurrido del presente año viene sufriendo una pérdida tan importantísima que no le es dado sostener; porque no es la leña que con pleno desconocimiento de la industria dice el Presidente que se consume para la producción de energía, si no el carbón, aceites y grasas que paga a precios elevadísimos en cumplimiento de sus contratos.

Tendremos mejor oportunidad para justificar, si fuese preciso, documentalmente el irreprochable procedimiento de la Compañía Mallorquina de electricidad, por hoy nos limitamos a repeler y protestar del marco injusto e inexacto en que encierra el Presidente de la Unión Industrial su anuncio de convocatoria.

GACETILLAS

—La Revista Quincenal. Hemos recibido el número 35 del año segundo de esta importante revista.

El texto de la revista es el siguiente:

«La cuestión de Irlanda, La crítica teatral en nuestros días, Pensamientos de Domingo Soto sobre la guerra, Ensamblamiento de un veranante, Revista de Revistas, Memento y Crónica general.»

—Prórroga. Debiendo reunirse el Tribunal de oposiciones a plazas de Maestros de Baleares tres días antes de la convocatoria y no siendo posible que llegue antes del 20 la Maestra de Mahón doña Josefa Moreno que forma parte del mismo, se prorroga la convocatoria de las señoras opositoras hasta el día 24 en cuyo día deberán presentarse en el Instituto general y técnico a las 5 de la tarde.

—Asistido. En el dispensario de la Cruz Roja de los Hostales fué asistido el muchacho Francisco Gomar que en su propia casa se produjo una extensa herida en el frente producida por caída.

—Traslado. El señor Cónsul de Francia en Palma, con aito B. L. M. nos ruega hacer saber por el interés del público que las Oficinas del consulado de Francia han sido trasladadas a la Plaza de Atarazanas n.º 27 en donde se hallarán abiertas al público a las horas acostumbradas.

—La gripe. En el Colegio Médico Farmacéutico, el próximo lunes, 17 de los corrientes a las cinco en punto de la tarde, continuará el estudio clínico de un tratamiento de la gripe.

—Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosidad del uno y a el excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

SE COMPRAN DENTADURAS USADAS por rotas que estén y monedas de oro falsas, pagándolo a muy buen precio. PLATERIA—PALACIO 2—PALMA.



Las PÍLDORAS PINK MATAN LA ANEMIA

Máquinas para coser y bordar. Marca IMPERY bobina central de nueva invención. Antigua CASA BANQUE, Calle Colón.

Galera de 4 asientos. Se vende. Informes Centro de Anuncios.

Cursos de Verano para los exámenes de Septiembre de las asignaturas de Bachillerato y Escuela de Comercio, el Centro de Enseñanza los inaugurará en Junio. Informes, Almudaina 19, entresuelo.

Academia Saiz Carreras Militares. Pelaires, 105, 2.º

Compraría dos aparatos de sierra-cinta usados y en buen estado. Compraré motores a gas pobre de cualquier marca si están en buen estado y son de verdadera ocasión. Ofertas a Empresa Soler, Constitución 45, (Borne)—Palma.

Maya Búlgara. Fermento para preparar el Yogurt, se ha recibido en la Farmacia Aguió de Son Servera, Jaime II—107—Palma.

Carbón de encina. 10 k. 1'75—20 k. 3'50—40 k. 7 pesetas de ROBLE y PINO. 10 k. 1'50—20 k. 3—40 k. 6 pesetas. SERVICIO A DOMICILIO. Conquistador, 23.

RAYOS X. Electricidad médica en todas sus formas.—Rayos ultravioletas.—Radium. INSTITUTO SUREDA. Instalación de primer orden. JOSE SUREDA MASSANET. MÉDICO-GINECOLOGO. DANUS—4. DE 10 A 1.

Gas y Electricidad. —Fábrica de La platería de BARTOLOME FUSTER. Instalaciones eléctricas, Sanitarias, bosequ Motores y Pararrayos. Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9.

ADMITIRÉ para la venta, en comisión, sin cobrar nada por almacenaje ni anuncios, toda clase de objetos, muebles, maquinaria, autos, motos, etc. Dispongo de gran local para almacenaje de mercancías. Ofertas a Empresa Soler, Constitución 45, Palma. de 3 a 5.

TELEGRAMAS

Senado

Madrid 14 (9 n.)
El señor Ugarte anuncia una interpelación sobre el pase a la reserva del general Villalon y pide varios documentos sobre el asunto.
El señor García Prieto contestando al señor Pumarino, ofrece un contrato del trabajo que será reproducción de uno que presentó al señor Maura y también otro sobre el trabajo de las mujeres en su domicilio.
Se estudia la reforma de la ley del trabajo.
Se vota en definitiva el proyecto sobre sales potásicas y jornada mercantil.
Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 14 (9 n.)
A la hora de costumbre dió comienzo la sesión.
El señor Maciá pregunta si a pesar del proceso pendiente, el señor Jordana puede continuar en su cargo.
El general Marina asegura que el Tribunal Supremo no ha dictado proceso y que las denuncias presentadas en nada afectan al señor Jordana y que el Gobierno está satisfechísimo del celo demostrado.
El señor Maciá afirma que el general Jordana es culpable y que el Supremo procesa al Auditor Fiscal por no procesar al general Jordana que es el verdadero culpable.
El general Marina afirma que el sumario es secreto y no se puede saber lo que hará.
El señor Maciá: Pues yo lo sé y lo digo. (Campanillazos).
Insiste el orador en decir que el Gobierno cubre al general Jordana con su cargo.
El señor Llorens apoya una proposición incidental, pidiendo relación de las autorizaciones concedidas en Hacienda sobre exportaciones, desde 1914.
El señor Alba expone la imposibilidad de traer tales documentos, pero se hallan a la disposición de todos los diputados. Asegura que no hay ninguna autorización de carácter particular y pide al señor Llorens que retire la proposición.
El señor Llorens insiste, fundándose en el derecho de fiscalización.
Los señores Besteiro y Domingo se muestran conformes con el señor Llorens.
El señor La Cierva anuncia que votará en contra en vista de las manifestaciones del señor Alba.
El señor Pedregal pide que los expedientes pasen a la Comisión permanente para poder examinarlos.
El señor Alba se muestra conforme y el señor Llorens entonces, retira la proposición incidental.
El señor Merino (don Carlos) anuncia una interpelación sobre política social.
El señor Prieto (D. Indalecio) pregunta si han de admitirse los sargentos expulsados inicuamente del ejército, acogiéndose a los beneficios de la ley de 1912 que les otorgaba el ingreso en las Academias regionales.
Dice que lamenta que el lenguaje parlamentario le impide emplear un término callejero para calificar el acto del señor La Cierva.
El señor Lacierva: Me honra mucho que su S. S. diga eso.
El general Marina dice que previo informe de las Juntas de reenganches se readmitió a casi todos, quedando fuera tres suboficiales, 10 brigadas y 43 sargentos, ignorando si aun podrá hacer algo por ellos fuera del ejército.
Se entra en el orden del día.
Se reproduce el debate sobre las reformas militares.
Se desechan algunas enmiendas, incluso una del señor Pumarino que pedía ciertos beneficios para los obreros de las fábricas militares.
El señor Romeo protesta de que la Comisión le rebata sistemáticamente las enmiendas. En vista de ello me asociaré a seis diputados para pedir la aplicación de la guillotina.
Se acepta una enmienda del señor marqués de la Frontera sobre la base séptima que trata de la cría caballera.
El señor Romeo se lamenta del insuficiente número de diputados de la mayoría y asegura que de no haber 70 diputados no serían válidos los acuerdos.
El señor Prieto (don Indalecio) apoya las manifestaciones del señor Romeo, señalando que las oposiciones asisten a todas las sesiones.
Se acepta otra enmienda, referente a la brigada topográfica y se desechan otras diversas, entre ellas una del señor Burell, pidiendo que se conceda el pase a la reserva con el grado de general a los coronales que llevan 45 años de servicio.
El señor Villanueva pregunta si se acuerda celebrar sesión el lunes.
Muchos diputados se oponen y el señor Villanueva retira la proposición.
El señor Barriobero y otros acceden y en vista de ello se acberba que el lunes haya sesión.
Inmediatamente se levanta la sesión.

La Política

Madrid 14 (2 t.)
El Sr. Dato está mejor, pero no acudió a su despacho.
Vistas al Sr. Maura
El Sr. Maura despachó con S. M. el Rey. Luego visitó al Nuncio y conferenció largamente.
Después fué a la Presidencia en donde recibió al obispo de Osmá, al Delegado de Pósitos y astros varios.
También le visitaron algunos catedráticos de la Universidad central para pedirle la reforma de la enseñanza; y una comisión de carboneros para hablarle de la crisis de la industria a causa de las dificultades de los transportes y elevación de las tarifas.

Dimisión del Sr. Ortega Gasset

Madrid 14 (2 t.)
El señor Ortega Gasset ha escrito al señor García Prieto dimitiendo el cargo y notificándole en vista del fallo acerca de los expedientes municipales de Málaga y añade que se separa de su grupo.
El señor García Prieto le ha contestado devolviéndole la dimisión, pues no la acepta, y si su separación del grupo político si bien lo lamenta.
El señor Ortega Gasset conferenció con el señor conde de Romanones, ofreciéndole su adhesión política.
El señor conde le nombró jefe de los romanonistas de Málaga.
La cuestión de las senadurías vitalicias
Se asegura que el señor Cambó se opone, haciéndolo cuestión de gabinete, a que las senadurías vitalicias vacantes se provean por decreto.
Este es el motivo de que no se hayan cubierto.

El proyecto de reforma de los funcionarios civiles

Madrid 14 (9 n.)
Hoy se ha vuelto a reunir la Comisión que entiede en el proyecto de reforma de los funcionarios civiles, pero aun nada se ha resuelto.
La ponencia estudió hoy la cuestión de las escadencias y derechos pasivos.
La ponencia se inclina a la aceptación de la categoría de 5000 pesetas.
La ley comprenderá toda la carrera administrativa, incluyéndose los Directores Generales.
El Sr. Burell, renuncia
El señor Burell ha dicho que renunció a la presidencia de la Comisión de la jornada mercantil por haberse excluido a los dependientes de escritorio y farmacia.
Añadió que se propone impugnar el dictamen de la comisión mixta.
Hablando de la situación política dijo que no pasará nada.
La conferencia del señor Maura con el Nuncio
El señor conde de Romanones negó importancia a la conferencia celebrada entre el Sr. Maura y el Nuncio.

Mejoria

Madrid 15 (11 m.)
El señor Dato continúa mejorando.
El conde de Sagasta está casi restablecido.

Aumento de Diputados

Bilbao.—El Ayuntamiento a propuesta del Alcalde acordó pedir a los Poderes Públicos que presente a las Cortes un proyecto de Ley asignando al distrito de Bilbao tres diputados que le corresponden debido al aumento de población.
También acordó pedir que lo apoyen los representantes en Cortes bilbaínos.

El estado sanitario en España

LA EPIDEMIA REINANTE
Madrid 14 (9 n.)
La epidemia reinante continúa estacionaria en Madrid, con tendencia a disminuir.
En provincias sigue igual, excepto en algunas que se ha extendido.
En Portugal se han presentado bastantes casos.
En Castellón hay 60 atacados.
En Terruel avanza notablemente, habiendo ocurrido varias defunciones.
En el Ferrol aumenta en la población civil y en la fuerza armada.
El hospital militar está lleno.

DATOS OFICIALES
Los informes oficiales acusan decrecimiento en la enfermedad reinante, si bien el número de defunciones sigue siendo más del doble que de ordinario.

VIREDIA Y TIFUS
Cádiz.—El Alcalde ha dicho que hace varios días se presentó un caso de viredia y se alejó al enfermo para evitar su progresión.
Ahora hay tres casos de tifus completamente aislados.

NO HUBO TIFUS
Burgos.—Se ha reunido la Junta provincial de Sanidad.
Se nos ha informado que no ha existido en toda la provincia ningún caso de tifus exantemático. A pesar de ello continúa la alarma en el vecindario.

LA SALUD EN LA CUENCA MINERA
Oviedo.—En Langreo se han presentado algunos casos de tifus.
En la cuenca minera se han tomado grandes precauciones para su aislamiento.

EL GRIPPE EN TETUÁN
En Tetuán de Chamadín se extiende la epidemia gripe existiendo 2,000 atacados.

Cuestiones obreras

VIAJEROS ENFERMOS.—PRECAUCIONES
Madrid 15 (11 m.)
Comunica el Gobernador de Granada que ha llegado el tren correo de los ferrocarriles andaluces.
Se dió aviso al personal sanitario que enviará camillas por venir cuatro viajeros enfermos, uno de los cuales falleció. En el trayecto se sintieron enfermos repentinamente.
Se cree que se trata del tifus.
Se quemaron las ropas del muerto.
El Gobernador ha publicado un bando para evitar la propagación del tifus, clausurando todos los almacenes de trapos viejos.
Se efectua un rigurosa inspección a los viajeros.

Reunión de labradores
Madrid 15 (11 m.)
Jerez.—Presididos por el Alcalde, se reunieron los labradores, acordándose hacer concesiones a los trabajadores.

Estos celebraron un mitin.
Las mujeres proyectan constituirse en sociedad de defensa.

Se reanuda el trabajo
Málaga.—Eu Archidona los obreros del campo han reanudado las labores, retirándose la benemérita que se reconcentró por temor a desórdenes.

Anuncio de huelga
Almería.—Los mineros de la mina «Mancomunidad» recorrieron en grupo anunciando la huelga para el día 16, si no se les aumenta el jornal.

Otra huelga
Jaén.—En Mancha Real se han reunido los trabajadores de las cras declarándose en huelga por negárseles el aumento de jornal.

Un mitin
San Sebastián.—En Pasajes se ha celebrado un mitin para establecer las bases de una unión de obreros de los astilleros, para pedir el aumento de tres reales en los jornales.

Ecos varios

TENDIDO QUE SE HUNDE
Madrid 14 (11 m.)
León.—En la plaza de toros de Sabagun ha ocurrido una catástrofe.
Mientras se estaba celebrando una beerrada el tendido se hundió, resultando muertos una mujer y dos niños y muchos heridos, de los cuales hay dos graves.

LA FRONTERA FRANCESA ABIERTA
San Sebastián.—Para permitir la entrada de obreros españoles, que se repatrian, se abrió ayer la frontera francesa y se cerró nuevamente.
Dicen que dentro de poco se volverá a abrir para dar salida a más obreros españoles.

CHOQUE DE VAPORES
Vigo.—Los vapores pesqueros «Pinacho» y «Cimes» han chocado. El primero ha resultado completamente averiado, dirigiéndose rápidamente a varar, hundándose más. La tripulación se ha salvado. Han resultado el capitán y tres tripulantes heridos.

OFERTAS DE TRIGO
Madrid 14 (2 t.)
La Alcaldía publica un anuncio, admitiendo ofertas de trigo argentino por 34.000 toneladas en el plazo de un año, por entregas parciales de 7.000 toneladas.

Las ventas serán intervenidas por una persona que se designe el representante diplomático de España en la Argentina, quien certificará la calidad del trigo.
Las ofertas se harán comprendiendo todos los gastos hasta puerto español.

LA HUELGA DE COCHEROS
Los patronos han comunicado a los cocheros que de no presentarse a ocupar sus puestos dentro de 24 horas, serán despedidos y ocupadas las vacantes.

LA «GACETA»
La «Gaceta» de hoy publica una R. O. en la que declara que a partir de mayo último se entienda que prohíbe sólo la exportación de hilados de algodón, pero no los hilos manipulados o manufacturados a uno o varios cabos orudos blancos o teñidos, preparados para bordar, hacer calceta, coser y hacer labores de mano.

LA CAUSA POR ASESINATO DEL SEÑOR FERRERO.—FEDERICO SAIZ ABSUELTO
Madrid 14 (9 n.)
En la última sesión de la vista de la causa por asesinato del señor Ferrero, después de deliberar el jurado, se dictó sentencia absolviendo a Federico Saiz.
El público acogió la sentencia con aplausos.

LA FIESTA DE LA FLOR
Madrid 15 (11 m.)
A las nueve de la mañana han comenzado a postular por las calles las señorías.
Todas iban ataviadas con mantillas y mantones de Manila, ofreciendo flores y asediando a los transeuntes, subiendo a los tranvías y entrando en los comercios y oficinas públicas.

HUELGA QUE SE AGRAVA
Valencia.—La huelga de dependientes de comercio se ha agravado.
En una platería entraron los huelguistas llevándose numerosos objetos.
Se han hecho varias detenciones.
Otros cuatro huelguistas plateros despojaron a un dependiente que llevaba un cargoso.
Otros huelguistas entraron en una platería desvalijándola.

LA CARESTÍA DE LA VIDA
Madrid 15 (11 m.)
Palencia.—Aumenta el malestar con motivo de la carestía de la vida.
Los panecillos que se vendían a 5 céntimos, cuestan ahora 7 y medio.

Extranjero

La política portuguesa
Madrid 14 (2 t.)
Lisboa.—El Sr. Machado dos Santos, de acuerdo con el Sr. Sidonio Paes, volverá en breve a la vida política activa.
Se le nombrará probablemente presidente del Senado o Secretario de Estado.

Nuevo Comisario
Río Janeiro.—Se ha creado una Comisaría de Subsistencias para vigilar la exportación e impedir se agrave la crisis actual.

La guerra europea
Vapor torpedeado
Madrid 14 (2 t.)
Londres.—Un telegrama oficial dice que un vapor inglés ha sido torpedeado por un submarino, ahogándose siete tripulantes.

Hallazgo de documentos en las trincheras.—Las condiciones de paz de Alemania.
Madrid 14 (9 n.)
Amsterdam.—Un periódico recoge el rumor de que en algunas trincheras del frente francés se han encontrado documentos que indican las condiciones en que Alemania

haría la paz. Se refieren los principales a la política militar y económica de Alemania y particularmente en la región de Flandes y Amberes, que se restituja a Alemania sus colonias a las que se anexionaría Lougwi; se colonizarían las provincias bálticas y Alemania ganaría siete millones de hectáreas de terreno en compensaciones de todos los gastos de guerra.

Consejo de Mariscales
Madrid 14 (9 n.)
Londres.—Noticias de Tokio dicen que se ha celebrado Consejo de Mariscales japoneses. En el gran cuartel general se ha celebrado otra conferencia entre mariscales y almirantes.

Creación de una Comisión
Londres.—Dícese que el Gobierno británico ha decidido entregar el cuidado de tratar los asuntos puramente interiores, a una comisión de ministros con plenos poderes, para resolver las cuestiones que no traten directamente de la guerra.

Esta decisión permitirá al Gabinete de Guerra, consagrarse exclusivamente a los asuntos de la guerra, sin los inconvenientes del antiguo Consejo de Ministros.
El Gobierno a este respecto hará declaraciones en la próxima semana y el Parlamento se ocupará de la cuestión.

Compra de lana
Madrid 15 (10 m.)
Londres.—Comunican de Melbourne que el Gobierno imperial ha comprado toda la lana australiana para mientras dure la guerra.

Las dos primeras esquilas se han valorado en cien millones de libras esterlinas.

Vapor torpedeado
Tortosa.—En la madrugada de ayer entró el vapor italiano de 3.000 toneladas «Mincabron» que iba en lastre de Génova a Gibraltar.
El buque sufrió graves averías, pero pudo llegar al puerto de Alfajés.
La tripulación se salvó.

Lo que dicen los partes oficiales
Madrid 15 (11 m.)
París.—El parte francés dice que nada en particular ha ocurrido.
La lucha se limitó a un cañoneo vivo en diferentes puntos del frente.

Al material que recogimos a los alemanes hay que agregar siete cañones, siete de grueso calibre, 40 ametralladores, dos globos cautivos y siete aeroplanos que cayeron averiados.
También nuestros aviones bombardearon las exploraciones y acantonamientos de las líneas enemigas.

El parte americano dice que en el Noroeste de Chateau-Tyrril hubo cañoneo mútuo bastante violento.
Nuestros aviadores derribaron dos aparatos alemanes.

El parte alemán dice que nada nuevo hay que señalar en los frentes de batalla.
El parte inglés dice que al Norte de Baillet unas patrullas francesas han cogido algunos prisioneros.

En el resto del frente nada hay que mencionar.
Alemania refuerza sus tropas en todo el frente.
Madrid 15 (11 m.)
Londres.—Dicen de Moscú que Alemania refuerza sus tropas en la región de Pakoif y en todo el frente septentrional.
Créese que lanzará sus fuerzas en dirección a dicha ciudad.

Se organizan las defensas de Petrogrado. Korniloff ha logrado un acuerdo con la gente del Cáucaso.
Extratagema alemana.—Ataques sin resultado.
París.—El corresponsal de la «Prensa Asociada», dice que probablemente los alemanes para obligar a los aliados a llevar las reservas al flanco derecho, han emprendido una estratagema. En la proximidad del bosque de Willers Cotterets, realizaron ligeros adelantos, pero no consiguieron mejorar la situación general.

Cinco divisiones tomaron parte en la operación.
Ataque contra los americanos
Créese que el nuevo ataque se realizará contra los americanos en el sector de Buzriars.
Reina la mayor concordia entre franceses y norteamericanos.

La nueva ofensiva alemana

Nuevos ataques
Madrid 15 (11 m.)
El parte francés dice que la jornada ha transcurrido tranquila entre el Aisne y el Oise.
En el Sur del Aisne los alemanes continúan el empuje.
Hacia el Aisne y el bosque de Willers Koterst fueron rechazados; solo tomaron la aldea de Vernins.
Todos los ataques hacia la Granja Vernpenil fracasaron.
En el Corte de Courcy los alemanes avanzaron momentáneamente.
Fueron desalojados de la región de Puro, en donde hubo cañoneo violento.
El resto del frente está tranquilo.

FABRA

Desde Barcelona

Notas políticas
Barcelona 15 (3 m.)
La Junta del Centro de Defensa Social ha acordado aceptar el encargo de la Madrid de organizar en Cataluña un homenje al señor Dato, que careciendo de significación política afirma el principio de autoridad mantenido por el Gobierno presidido por el señor Dato, contra la huelga revolucionaria de agosto.
Los representantes de las entidades jaimistas de Barcelona han acordado asistir todas ellas a la Diada jaimista que se celebrará en Vich.
Además asistirán las de las demás provincias catalanas.

En el distrito de Castelltersol ha empezado la campaña electoral en favor del candidato regionalista señor Vehils.

Se dice que en breve vendrá a Barcelona el señor Lerroux para proceder a la designación del candidato radical por aquel distrito y cambiar impresiones con sus amigos acerca de las próximas elecciones en Barcelona.

Los zapateros.—Un atropello
Se acentúan las violencias por parte de los huelguistas zapateros.
Un numeroso grupo de éstos se presentó por la mañana en el domicilio del zapatero Miguel Taltavull que con un hijo suyo trabaja en la calle de Amalia n.º 9.

Entraron violentamente en la casa y le obligaron a que fuera con ellos al Centro de la calle de Mercaderes y se diera de alta como socio.

El Gobernador ha manifestado que no estaba dispuesto a consentir semejantes atropellos y ha ordenado la clausura de dicho centro, pasando el tanto de culpa a los Tribunales.

Campaña pro-presos
Se han reunido los delegados de 25 sociedades obreras, acordando que los sindicatos obreros hagan campaña pro-presos, y que cuando un mitin sea suspendido por el delegado del Gobernador, continúe el acto, haciendo responsable a dicha autoridad de los conflictos que puedan producirse.

La falta de carbón
El Alcalde de Manresa ha telegrafado al Comisario de Abastecimientos comunicándole que el ferrocarril de Manresa a Berga tendrá que paralizar en breve los trenes de carga si no se recibe carbón de Asturias.
Esto produciría el paro de numerosos obreros.

Varias noticias
La policía ha detenido a un individuo por estafa de 2.000 ptas.; a los carteristas el Palma y el Chatin; y a una mujer que expendía leche de una cabra enferma cuyo líquido intoxicó a dos personas. Estas se hallan en grave estado.

En la barrida de la Barceloneta se han fijado unos carteles invitando al vecindario a la manifestación que se celebrará el domingo frente a la casa Consignataria de los vapores Pinillos, para expresar su agradecimiento a cuantos han contribuido a que los buques de dicha compañía no sean vendidos y queden reintegrados a este puerto.

Cierre de la «Maison Dorée»
Hoy cierra sus puertas el espléndido café-restaurante de la plaza de Cataluña, la «Maison-Dorée». Sus dueños han traspasado el local a la Casa Sota Aznar de Bilbao, que establecerá allí un banco. Por el traspaso solo, se han pagado sesenta mil duros.

Taurinas
Mañana en la plaza antigua torearán Uriarte, Belmonte II y Carraliente.
En la Monumental: Fortuna, Camará y Nacional.—Oliver.

Ultimas noticias

Fiesta nacional
Madrid 15 (2 t.)
El Sr. Maura ha despachado con el Rey, firmando un decreto, promulgando la ley que declara Fiesta Nacional con la denominación de «Fiesta de la raza» el día 12 de Octubre.

Las listas negras
Londres.—Se han publicado nuevas listas negras, en las cuales figuran 25 casas españolas.

Graves desórdenes en Austria

Madrid 15 (2 t.)
(Urgente)
Circular con insistencia en Madrid rumores de que han estallado gravísimos desórdenes en Austria, en pro de la paz inmediata.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 14	
Interior contado	2840
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 por 100	86'40
Amortizable nuevo	86'40
Banco de España	558'00
Compañía Tabacalera	305'00
Francos	61'95
Libras	167'90
Exterior	90'00

FABRA

SE ALQUILA

Un segundo piso en la calle de la Marina número 7, con todas las comodidades necesarias, agua a presión, coladuría y terrado. Informarán Librería de José Tous o bien el conserje del Teatro Lírico.

Vinos de mesa OLIVER

De venta en los buenos Colmados.

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Grandes Almacenes

SA

JUSE

de Viuda de Ignacio Figuerola

Recibidas las Novedades para PRIMAVERA y VERANO

Rafinas, Chermes, Yofien, Chantrús, Glacés Popelin, Eraminas, Seda y Algodón, Crespón China

Sastrería-Camisera-Mercería

Lencería, Géneros de punto, Pañolería

Gran sección de calzado confeccionado y a medida en todas elases y precios

Abanicos, Sombrillas, Bastones,

Driles y Tejidos país a precios de Fábrica

precio fijo. Ventas al contado. Teléfono n.º 217

Los azules!

El público, maestro supremo en el arte de designar en una expresión breve, gráfica y fácil, el objeto de sus preferencias, ha impuesto la denominación...

Queremos los azules!

Exclaman los compradores, si no es bien comprendida su demanda al pedir LITINOIDES SERRA. La litina que contiene les da un valor medicinal alto e indiscutible.

Está probado que los azules

curan reumatismo, dispepsias, mal de piedras, afecciones del hígado y riñones, etc. Los que proporcionan riquísima agua de mesa, pura, carboníca, de gran sabor, alegría y encanto de la familia.

los azules, son los LITINOIDES SERRA

se venden en todas las farmacias, droguerías y establecimientos de venta de bebidas. Exíjase en todas las bolsitas el nombre LITINOIDES SERRA sobre fondo azul.

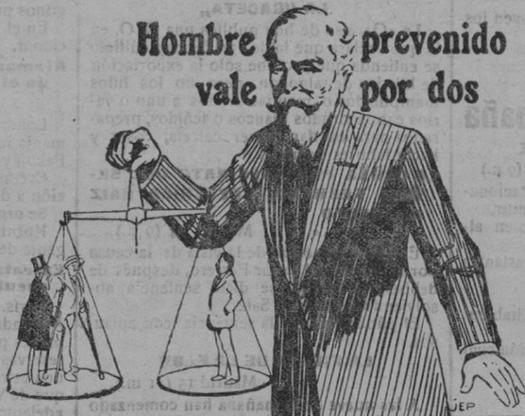
A. Serra Pàmies, Fábrica de Productos Farmacéuticos.—Reus.

¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen engañar...

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen engañar...

Hombre vale prevenido por dos



Los REUMATISMOS, DOLORES, GOTA, ARTRITISMO, VARICES, FLEBITIS.

son a menudo debidos a la negligencia o a la ignorancia. Sin embargo, nadie debe ignorar que todas las enfermedades tienen por origen una causa única: los vicios de la sangre, contra los cuales existe un remedio preventivo y curativo:

El Depurativo Richelet

verdadero purificador y regenerador de la sangre. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio de Richelet, de 80, rue de Valenciennes, París.

Cupón Positivo

Comercios que lo regalan

Colmado de D. Ramón Coró, Boquería, 18.—Colmado de don Miguel Durán, Rincón 1.—Perfumería La Ilusión, San Nicolás 17.—Droguería de D. Pablo Gelabert, Santa Catalina—Bazar IDEAL, calle de San Nicolás.—Fábrica Regías de D. P. J. Mercader, Cordería 44 y Ronda Puente 105, Santa Catalina.—Todos los martes en el Cine LA PROTECTORA y otros que se continuarán en el próximo anuncio.

INTERESANTE A SUS COLECCIONISTAS.—En el despacho del CUPÓN POSITIVO se facilitan gratuitamente cantidades con garantía a sus favorecedores; smorizables tan solamente con cupones convenientemente adheridos a las plaquetas de ahorro obligado.

Cange a la par.—Quibas y polvos a granel, jabones, lejas sólidas y líquidas, cafés, entablados.—Cine de LA PROTECTORA. Despacho y cargo Calle del Real número 10, de nueve y media a doce y media y de 3 a 6 tarde.

MUEBLES USADOS

Se compran por vijos que sean, como también una y toda clase de metales y máquinas de usar usadas, Calle de Busch, 39.

Oficial barbero

Se necesita que sepa su obligación de barbero. Calle de Santo Domingo número 5.

Motor

Se vende uno de 18 caballos, con todos los aparatos para hacer el gas de leña. Informar en calle de la Virgen de Lloch número 1.

TIENDA de COMESTIBLES

Por retirarse del negocio se vende una tienda en la calle de Aotich número 31, Santa Catalina. Informar en la misma.



La Salud recuperada en la naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consulta y libros gratis. Fídense al Instituto Electro-Técnico Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Servicios de la Comp. Transatlántica

Lineas a Antillas, México, New-York y Colombia. El vapor ALICANTE, saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia a el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz. El vapor saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Bermejo para Habana. El vapor MANUEL CALVO saldrá el 14 junio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Cuzcago, Puerto Cabello y La Guayra. Lineas al Rio de la Plata y Brasil. El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el día 13 de Junio de Barcelona, el 14 de Málaga y el 16 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón el de Comilla y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Filipinas. El vapor saldrá el de Manila. Linea de Fernando Poo. El vapor saldrá el mayo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Centrales, New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Informar en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C.ª, S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4.

Leche condensada marca VAQUERA elaboración nacional de la CONDENSERIA DEL SEGRE, de Balaguer (Lérida)

Fabricación garantizada, calidad completamente pura. Análisis del Laboratorio Municipal de Lérida. Entregas inmediatas. Agente Comercial: Miguel Angel Cortada—Barcelona, Bailén, 36. Agente en BALEARES: IGNACIO PALMER. Rubí—25—1.—Palma.